



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

COMPETICIÓN: I JORNADA SUB14
LUGAR: YECLA
FECHA: SÁBADO 27 DE ENERO DE 2024
CONTROL: COMITÉ TERRITORIAL DE JUECES DE LA FAMU
ORGANIZADOR: ADA YECLANO

HORARIO DEFINITIVO

10:30 60ML SUB14 MUJERES TRIATLÓN B - GRUPO A
10:30 PESO SUB14 HOMBRES TRIATLÓN C
10:30 ALTURA SUB14 MUJERES TRIATLÓN A
10:45 60ML SUB14 HOMBRES TRIATLÓN A - GRUPO A
11:00 LONGITUD SUB14 MUJERES TRIATLÓN B - GRUPO A (FOSO 1)
11:00 60MV SUB14 HOMBRES TRIATLÓN B
11:15 60MV SUB14 HOMBRES TRIATLÓN C
11:15 ALTURA SUB14 HOMBRES TRIATLÓN A - GRUPO A
11:20 60MV SUB14 MUJERES TRIATLÓN C
11:30 LONGITUD SUB14 HOMBRES TRIATLÓN B (FOSO 2)
11:35 60ML SUB14 MUJERES TRIATLÓN B - GRUPO B
11:45 PESO SUB14 MUJERES TRIATLÓN C - GRUPO A
11:45 PESO SUB14 MUJERES TRIATLÓN C - GRUPO B
11:45 60ML SUB14 MUJERES TRIATLÓN A
12:00 LONGITUD SUB14 MUJERES TRIATLÓN B - GRUPO B (FOSO 1)
12:00 60ML SUB14 HOMBRES TRIATLÓN A - GRUPO B
12:10 1000ML SUB14 HOMBRES TRIATLÓN C
12:20 1000ML SUB14 MUJERES TRIATLÓN B - GRUPO A
12:30 500ML SUB14 MUJERES TRIATLÓN C
12:30 ALTURA SUB14 HOMBRES TRIATLÓN A - GRUPO B
12:30 60ML SUB14 MUJERES TRIATLÓN B - GRUPO C
12:30 TRIPLE SALTO SUB14 HOMBRES (FOSO 2)
12:45 2000M MARCHA SUB14 MUJERES TRIATLÓN A Y HOMBRES TRIATLÓN B
13:00 SALTO CON PÉRTIGA SUB14 HOMBRES Y MUJERES
13:00 LONGITUD SUB14 MUJERES TRIATLÓN B - GRUPO C (FOSO 1)
13:10 500ML SUB14 HOMBRES TRIATLÓN A - GRUPO A
13:15 TRIPLE SALTO SUB14 MUJERES (FOSO 2)
13:20 1000ML SUB14 MUJERES TRIATLÓN B - GRUPO B
13:30 500ML SUB14 HOMBRES TRIATLÓN A - GRUPO B
13:45 1000ML SUB14 MUJERES TRIATLÓN B - GRUPO C

SUB14 HOMBRES

A – GRUPO A	
10:45	60ML
11:15	ALTURA
13:10	500ML
A – GRUPO B	
12:00	60ML
12:30	ALTURA
13:30	500ML

B	
11:00	60MV
11:30	LONGITUD
12:45	2000M MARCHA

C	
10:30	PESO
11:15	60MV
12:10	1000ML

SUB14 MUJERES

A	
10:30	ALTURA
11:45	60ML
12:45	2000M MARCHA

B – GRUPO A	
10:30	60ML
11:00	LONGITUD
12:20	1000ML
B – GRUPO B	
11:35	60ML
12:00	LONGITUD
13:20	1000ML
B – GRUPO C	
12:30	60ML
13:00	LONGITUD
13:45	1000ML

C	
11:20	60MV
11:45	PESO
12:30	500ML

Se respetará la hora de inicio de la primera prueba de cada triatlón. El horario del resto de pruebas es orientativo, pudiendo sufrir modificaciones, con el fin de mejorar el desarrollo de la competición.

NORMAS TÉCNICAS:

NÚMERO DE INTENTOS

Cada atleta tendrá derecho a 3 intentos, excepto en la prueba de salto de altura, que será descalificado cuando realice dos saltos nulos consecutivos.

ALTURA DE LOS LISTONES

Altura sub14: 0.90-1.00-1.10-1.15-1.20-1.25-1.30-1.35-1.40-1.43 y de 3 en 3 cm.

Pértiga sub14: 1.40*-1.50 y de 10 en 10cm. (*1.40 o la altura mínima que permitan los saltómetros y de 10 en 10cm).

DISTANCIA DE TABLAS

Triple sub14 hombres: 6 y 7m

Triple sub14 mujeres: 5,5m y 7m

Triple: Máximo de 15m de carrera de aproximación.

SALTO CON PÉRTIGA

El atleta será descalificado cuando realice tres saltos nulos consecutivos.

LANZAMIENTO DE PESO

Sub14: 3kg

SALTO DE ALTURA

El atleta será descalificado cuando realice dos saltos nulos consecutivos.

PARTICIPACIÓN

Cada atleta podrá participar como máximo en un triatlón y una prueba individual.

Es obligatorio participar en todas las pruebas del triatlón. Aquellos atletas que no participen en alguna de las pruebas, no podrán realizar ninguna prueba posterior, ya sea del triatlón o individual; y el club será sancionado con 3€.

DORSALES:

Los atletas FAMU deberán estar inscritos con su DORSAL ÚNICO y llevarlo a la competición, en caso de no ser así se procederá a la sanción estipulada en el libro de reglamentación FAMU, apartado DORSAL ÚNICO, de 3 euros por dorsal no inscrito correctamente.

Para atletas de fuera se le asignará un dorsal y será recogido la secretaria de competición, si el atleta ya tiene dorsal de otra competición de la federación deberá usar ese dorsal.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:

La inscripción la deberán hacer los clubes a través de la Intranet de la RFEA (SDP.RFEA.ES) hasta el **LUNES ANTERIOR A LA COMPETICIÓN a las 15:00 horas**. Pasado este plazo la aplicación se cerrará y no admitirá ninguna inscripción.

No se aceptan inscripciones de atletas que no tengan licencia FAMU.

Con el fin de facilitar el sistema de inscripción y la gestión de resultados, **cada atleta se inscribirá únicamente en el concurso (altura, longitud o peso) que incluye el triatlón que desea realizar.**

Ejemplo: si en la I Jornada un atleta quiere realizar el triatlón B, compuesto por 60ml – longitud – 1000ml, únicamente se tendrá que inscribir en la prueba de longitud y la secretaria de competición de la FAMU, lo inscribirá automáticamente en las carreras que lleve asociadas ese triatlón, en este caso, 60ml y 1000ml.

INSCRIPCIÓN EN PRUEBAS INDIVIDUALES

En caso de que desee realizar alguna prueba individual (triple o pértiga) también tendrá que inscribirse en esa prueba.

El JUEVES anterior a la competición se publicará en la web de la FAMU (www.famu.es) el listado de los atletas inscritos y admitidos, así como el horario definitivo para la competición. No se permitirá la participación de atletas en competiciones, que no hayan realizado la inscripción en tiempo y forma.

CANON DE PARTICIPACION DE ATLETAS EN LA COMPETICION:

- Atletas de la FAMU Sub8 a Sub14: 4€

SANCIONES:

Atletas inscritos que no se presenten en la competición, se realizará un recargo de 3€ para categoría SUB-16 hasta MASTER, excepto aquellos que lo justifiquen el día antes del desarrollo de la misma previo aviso por correo electrónico a competiciones@famu.es

PAGO DE CUOTAS:

El pago de los atletas de la FAMU lo deben de hacer sus Clubes a la presentación de las facturas por la FAMU, teniendo en cuenta que el que no haya pagado no podrá participar en las próximas competiciones.

Para los atletas de fuera y los independientes, el pago lo harán directamente a la FAMU y antes de la competición, debiendo enviar el justificante de la transferencia, por correo electrónico junto con la inscripción.

Datos bancarios: ES36 3058 0422 2427 2000 5352

RESPONSABILIDAD IMAGENES:

“La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizada expresamente por la FAMU o cualquier titular de ésta. Su uso o publicación no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medio se encuentra **EXPRESAMENTE PROHIBIDA**, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar”